

45363

CRIADERO ILUMBISI S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2003

Quito, 2 de Octubre de 2007

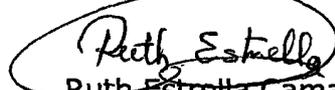
Señora
Alexandra Pavón Ortega
Liquidadora
Criadero Ilumbisi S.A.
Presente.-

De mi consideración

- 1.- Con resolución N. 01.Q.IJ 4424 de 14 de Septiembre de 2001, la Superintendencia de Compañías declaró disuelta a la compañía Criadero Ilumbisi S.A., y dispuso que la compañía se ponga en liquidación.
- 2.- A partir de la fecha indicada no se registran movimientos económicos.
- 3.- En el ejercicio económico del año 2003 consta como único rubro el correspondiente al activo fijo de bienes inmuebles por un valor de USD 2251,00
- 4.- El Balance ha sido realizado conforme a las normas contables establecidas para el efecto
- 5.- La Compañía tiene el respaldo de los respectivos certificados de no adeudar, emitidos por las diferentes Instituciones como el SRI, Superintendencia de Bancos, Municipio.
- 6.- Como única recomendación se indica que conviene culminar el proceso de liquidación para cancelar a la Compañía y que el acervo social se entregue al único accionista de la misma.

Agradezco su atención

Atentamente


Ruth Estrella Camacho
COMISARIO

